AÑO II — Martes 14 de Octubre de 1902. — NUM. 151

La Región

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.....	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PÚBLICA GUADALAJARA

✝

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ENCARNACIÓN DIAZ DE YELA

VIUDA DE BARRIO AYUSO

HA FALLECIDO EL 11 DE OCTUBRE DE 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, su familia y testamentarios,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal-Arzobispo de Toledo, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Osma han concedido, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora, pidiendo por las necesidades de la Iglesia.

LA COSECHA DE ACEITUNA

Para ayuda de males y después de los enormes perjuicios causados á la agricultura por heladas tardías, nubes de piedra y tormentas de agua que arrasaron las fértiles vegas de la Alcarria, después de mermar notablemente la cosecha de la Campiña, aparece hoy una enfermedad en los olivos que de seguir avanzando con tan vertiginosa rapidez como se propaga, no vá á dejar una oliva sana para la época de la recolección.

Los labradores de esta ciudad y de algunos pueblos limítrofes se encuentran alarmados y no con falta de razón.

Pocos años se habrán conocido, en que los olivos desde la época de la florescencia, hayan presentado mejor aspecto, é hicieran concebir fundadas esperanzas de abundante y bien saneada cosecha.

Pero por causas que aún no son desconocidas, lo cierto es, que los suelos de los olivares se ven sembrados de aceitunas, taladradas en sentido longitudinal, hasta llegar á la base del pedúnculo que aparece cortado.

A los técnicos, una ligera observación del fruto habrá de bastarles seguramente, para formular con acierto el diagnóstico de la enfermedad y señalar los medios conducentes á evitar su propagación, si por ventura la ciencia puede luchar con ventaja hasta extinguir tan desastrosa plaga como la que hoy pretende sentar sus reales en esta comarca.

A nuestro juicio, es de toda urgencia que la autoridad pública tome cartas en el asunto; que por la sección agronómica se estudie pronto el remedio y que por los labradores todos se proceda sin levantar mano á seguir al pié de la letra el plan que se trace por la sección agronómica para combatir enemigo tan terrible, que pone hoy en grave peligro la última y para muchas zonas, la más importante cosecha de la tierra.

Una circular publicada en el *Boletín oficial*, reproducida incontinenti por la prensa local, y en donde se dicten reglas precisas, las que la ciencia aconseje para remediar la nueva catástrofe que se avecina, sería de notoria oportunidad en los actuales momentos.

A nosotros solo nos toca, señalar el mal y ofrecer nuestro concurso para dar la mayor publicidad, al procedimiento ó procedimientos reconocidos por la ciencia agronómica, como de positivos resultados para atajarle en su camino.

Nos consta, que la enfermedad lleva ya en curso muchos días y para combatirla no hay tiempo que perder, á menos de dejar al labrador en el mayor de los abandonos.

Pequeñeces

MONÓLOGO EN ALTA VOZ

Pues, señor, sin duda está visto que no me expliqué bien en mis anteriores Pequeñeces *tituladas* Apuntes, *y que en verdad, en verdad, eran apuntes al vuelo. Tal vez la precipitación con que me vi obligado á escribirlas, me impidió reflejar fielmente mi pensamiento, porque si yo hubiera dicho lo que quise decir, ¿cómo había de afirmar el estimado colega de* Flores y Abejas *que dije lo que en ningún modo decir quería?*

En efecto, yo sé que La Cruz Roja *es una institución meritísima* que tiene su objeto que cumplir, *y un objeto altruista muy elevado; yo sé que forman parte del benéfico instituto personas dignísimas, merecedoras de toda consideración, acreedoras á todo respeto, respeto y consideración que muy lejos de regatearles estoy.*

Pero sé también que hay individuos caritativos por vanidad, que se afilian á La Cruz Roja *por el ridículo afán de lucir la cinta al brazo, y por estos tales, decía yo en mis malhadados* Apuntes, *que tenía* algunos visos de razón *la frase de un amigo mío de que hay tres señales para conocer si un sujeto es memo: ser del cuerpo de bomberos, pertenecer á* La Cruz Roja *y tocar el acordeón.*

Fustigaba yo, pues, esa vana caridad, siempre censurable, y podia haber trasladado al pié de mis ligeros Apuntes, *para que nadie se llamase á engaño, aquellos versos de Iriarte en el prólogo de sus punzantes fábulas:*

«A todos y á ninguno
mis advertencias tocan:
Quien las siente, se culpa:
el que no, que las oiga.»

Ni por las mientes me pasó, es claro, que yo podia ofender á mi apreciable compañero, el que escribe el Plato del día, *porque le tengo en más alto concepto que en el de suponerle de esos vanidosos caritativos á quienes satirizaba. Y aquí me da pie la querida* Flores y Abejas *para retorcerle el argumento, y decirle:* Siquiera por compañerismo!..

Y el otro aguijonazo que me dedica el por todos conceptos ilustrado periódico, como que soy uno, no de los dos, sino de los muchos detractores que ya en público, ya en privado, tiene el batallón infantil, que se proyecta, tampoco creo que lo merezco.

Injusto es suponer que cuando yo escribia en contra de la organización del batallón escolar, movia mi pluma el solo afán de fastidiar. Muy al contrario, en Dios y en mi alma que me alentaba el bien intencionado deseo de evitar, si mis modestos escritos pudiesen aspirar á un éxito tan señalado, que se gastase el dinero (venga de donde viniere) en cosa inutil, cuando no en cosa perjudicial.

Sigo intimamente convencido de que el batallón infantil es antihigiénico y es antilegal,

No es la ilustrada Francia de las naciones que marchan á la cabeza en cuestiones pedagógicas, como lo es Suiza; pero además una cosa es dar la instrucción militar en las escuelas con tendencias al militarismo, que también en la vecina república padecen esta obsesión que padecemos nosotros, y otra cosa es uniformar á los pequeñuelos, y hacer desfilar por esas calles de Dios á una tropa liliputiense, para que sirva de atractivo espectáculo público.

Quien tuviera poder bastante para conseguir que el dinero (venga de donde viniere) que se haya de gastar en el batallón infantil, se invirtiera, por ejemplo, en organizar colonias escolares de vacaciones, educadoras instituciones que arrancan á muchos niños de las garras de la muerte, ó en organizar la fiesta del arbol, que tanto fomenta el amor á la agricultura, el amor sobre todo á los árboles, cuya imperiosa necesidad se ha dejado sentir bien duramente y hace muy poco tiempo, con motivo de las lluvias torrenciales que tantos estragos han causado en esta provincia, ese, ese que lo lograra mereceria bien de la patria.

K. SIANO.

Plato del Día

¡BUENO SE PONE EL OFICIO!

El Ministerio
de Alejandría
ha decretado
no ha muchos días
que en adelante
queden prohibidas
las amistades
con periodistas
á los que sirven
las oficinas
de aquel Estado
que Dios bendiga,
Los infractores
de esa maldita
ley, del gobierno
de Alejandría,
serán al punto,
señores, víctimas
de lo que llaman
la cesantía.
Cualquier vecino
que allí subsista
con lo que cobra
de la oficina,
después de esa orden,
se determina
á ir de paseo
con periodistas
ni aún á decirles
«¡Muy buenos días!»
¡Ay! Si en España
también se dicta
otra Real orden
como la dicha,
y se amenaza
con cesantías
á los que sirven
en oficinas,
si tienen trato
con periodistas,
será la cosa
más graciosísima
el que yo obtenga
la cesantía
por tener amistades conmigo,
que soy periodista.

Revista Agrícola

DECÁLOGO DEL PODADOR DEL OLIVO

I. Podar el olivo todos los años; pero no usando una poda intensa, siempre mala para el árbol.

II. El olivo solamente da fruto en las ramas de dos años, cosa que importa mucho tener en cuenta. Quitar estas ramas es retardar dos años la fructificación.

III. La flor del olivo no da fruto si no está expuesta á los rayos solares; por consiguiente, es preciso que la planta esté siempre bien aireada y soleada.

IV. Las ramas verticales difícilmente dan fruto; las horizontales y las que cuelgan son las más fértiles; córtense, pues, las que se dirigen hacia arriba y protéjase el desarrollo de las que se se inclinan hacia abajo.

V. Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas, el fruto resulta pequeño y poco oleífero; conviene, por lo tanto, equilibrar la planta por medio de la poda, á fin de que las ramas fructíferas no escaseen ni estén en exceso.

VI. Evitar, por medio de la poda, la alternativa de las cosechas. Precisamente se obtiene este resultado respetando las ramas bianuales fructíferas, evitando al propio tiempo una producción extraordinaria que cansa al árbol, dejándole improductivo por espacio de uno ó dos años.

VII. Arreglar la poda á las condiciones de la planta y del terreno, teniendo presente que, según sea la planta más ó menos vigorosa y el terreno más ó menos fértil por naturaleza ó artificialmente, así la poda podrá ser más ó menos intensa.

VIII. Impedir que la planta crezca mucho. La experiencia enseña quc cuanta mayor altura alcanza el olivo, más escaso é irregular es el producto.

IX. Evítense en lo posible los troncos gruesos, que desequilibran y perjudican á la planta, siendo además el orígen de enfermedades.

X. Limpiar constantemente la planta de sus ramas secas ó maltratadas por los agentes atmosféricos, tapando las heridas con alquitrán ó con un ungüento de interjetadores para evitar el contacto con el aire.

Conclusiones propuestas al Congreso agrícola Catalán de Palma de Mallorca

1.ª Para obtener aceites superiores, deben cultivarse los olivares con gran esmero y la recolección de la aceituna debe empezar cuando esté morada y terminar cuando esté madura; todo lo que excede de este límite perjudica la cantidad y calidad del aceite y el vigor de la planta.

2.ª Para la buena calidad del fruto y principalmente en beneficio del olivo y de la cosecha próxima, conviene recoger la aceituna con la mano, y donde por la topografía del terreno y configuración de la planta no sea practicable ó muy peligrosa, donde no pueda alcanzarse con la mano, deberá esperarse la madurez del fruto y obligarlo á desprenderse del árbol, sacudiendo tan suavemente como sea posible.

3.ª Recolectada la aceituna, debe molerse inmediatamente; cuando esto no sea posible, extenderla con preferencia sobre maderas ó cañas, á razón de un metro y miedo de superficie por hectólitro, removiéndolas diariamente. Antes que amontonarlas es preferible dejarlas en el olivar hasta que estén secas.

4.ª De todos modos debe evitarse la fermentación; sin esta precaución son inútiles completamente cuantas manipulaciones se practiquen. Del mismo modo que el zumo de la uva, una vez fermentada no puede volver al estado de finura primitivo.

5.ª Para los olivicultores que carezcan de medios para la pronta elaboración y para los que teniéndolos no traten de fijar su atención en perfeccionar los aceites, será preferible vender la aceituna, con lo que obtendrán más valor del que daría el aceite de la misma, una vez fermentada ó mal elaborada.

6.ª Cuando se instalen nuevos molinos ó prensas, será conveniente estudiar lo que se practica en el país como mejor, pero mejorándolo.

7.ª En las prensas y portaderas conviene forrar de hojadelata toda la madera que ha de tocar el aceite ó pasta (orujos).

8.ª Los envases de hojadelata son preferibles á los de piedra y tinajas de tierra cocida.

9.ª Para la obtención de aceites finos, la aceituna debe molerse y prensarse poco con el mínimum de agua fría y limpia.

10.ª Para el aceite común ó repensado se usará agua caliente y abundante, y fuerte presión ejercida paulatinamente. Para que el agua se separe del aceite se necesita tiempo, reposo y calor.

11.ª Para la clarificación el reposo es preferible á toda clase de agentes, trasegando repetidas veces, permaneciendo á una temperatura de 15 á 20°.

12.ª Para la buena conservación debe tenerse en cuenta que le perjudican las heces, el aire, el frío y el calor, siendo preferible la temperatura de 15 á 20°.

El Centenario de los Ingenieros

Nuestro colega de Logroño *La Rioja*, publica una reseña extensa de las fiestas celebradas en aquella capital con motivo del centenario de la creación del cuerpo de Ingenieros del ejército.

La más solemne después de la fiesta de banderas, fue el banquete celebrado por los generales, jefes y oficiales, el domingo cinco del actual.

Un banquete

Por la noche, á las nueve y media, se celebró el banquete de los generales, jefes y oficiales en el salón de actos del Instituto. Los jardines fronteros estaban iluminados.

El hotel del Comercio sirvió los siguientes platos, muy bien condimentados: «Consommé reine; frito á la italiana; troncón de merluza sunjinaría; vol-au-vent de perdices; ponche á la romana; guisantes á la inglesa; rosbiff au-custón; salade erensoniere; biscuit roulé; postres variados; café, licores. Vinos: Rioja, Moet Chandón.»

La lista de platos estaba impresa en cartulina tela y en su centro aparecían fotografías del inspirado cuadro alegórico pintado para el centenario por el capitán del Cuerpo D. Pablo Padilla.

Fué el banquete un hermoso acto de compañerismo de toda la oficialidad del Cuerpo, y al final se leyeron gran número de telegramas de adhesión, entre los que merece citarse, por lo expresivo el del general Azcárraga.

Un viva tan nutrido y expontáneo á nuestro pobre y sabio general Arroquia al sentarse en la mesa, que le produjo intensa emoción y grave trastorno, pasajero afortunadamente, retrasó media hora el momento de empezar.

Al destaparse el champagne, pronunció un elocuente discurso el coronel del primer regimiento para exponer lo que el cuerpo de ingenieros de hoy, siendo el de siempre, debe á los que marcaron la huella seguida con inmutable constancia, aplicación, energía y disciplina, por todos los que nos precedieron, escribiendo en letras de oro lo que todos veneramos, las virtudes que el deber militar exige para cumplirla como se viene cumpliendo.

Sin citar nombres, pero sí hechos, que los dejaron ver con claridad en el seno de la familia que constituimos, alude á la energía del coronel Caula para defender en la paz los intereses del Estado con gravísimo daño de los suyos, en la guerra organizando las defensas de plazas de Cuba y sufriendo las heridas sin retirarse de las murallas de Santiago.

Al coronel Marvá en el impulso dado á las ciencias exactas de más aplicación merced á su poderosa inteligencia, que es una de las que más contribuyen á sostener el brillo científico del cuerpo dentro y fuera de nuestro país, sin que lleguen á su altura los trabajos que en otras partes se realizan.

Al coronel Martí, como ejemplo de abnegación y disciplina, sosteniéndola con los demás oficiales de las tres compañías que el primer regimiento tenía en Barcelona en 1873, cuando indisciplinado y disuelto el ejército, fueron estas las únicas tropas cuya lealtad hoy admiramos y veneramos en el escudo de su manga, laureada cruz de la disciplina que con tanto honor es llevada por tan escaso número de oficiales.

A continuación, otro discurso del general Cerero, y como notas salientes, pone de manifiesto e uqsu destino en el cuarto militar del rey no lo debe á sus méritos, sino á los del cuerpo; que por tenerle á su lado y cerca ocupa tal puesto, no por lo que personalmente vale: el deseo manifestado por los reyes de unirse al ideal perseguido por el Cuerpo de ingenieros, enalteciendo el recuerdo del trascurso de cien años de historia inmaculada, no de historia cualquiera.

Expresa el deseo del rey de estar por él representado, y de todo corazón unido al Cuerpo de ingenieros en la fiesta que celebra, y su encargo especial de trasmitir á los que concurrieron el más cariñoso y entusiasta saludo.

Desea que, así como en las banderas de los regimientos halla expresión lo que de militar tiene el Cuerpo, lo encuentre también lo que tiene de científico, á cuyo fin, se les concede la gracia especial de usar en ella la medalla de Alfonso XII como representación de la ciencia y previa resolución recaída para hacer extensiva á Corporaciones la concesión de una gracia cuyos caracteres es el de la individualidad.

Termina con los vivas de rúbrica, después de aconsejar á los oficiales jóvenes que cultiven las ciencias para estar, no á la altura de las demás naciones, sino á la cabeza de ellas, como es el deber de la juventud, si ha de llegarse á la vejez digna del anciano general de ingenieros, reconocido como sabio universal, que nos acompaña.

Instancias reiteradísimas de todos hacen que el modesto coronel Caula, todo corazón, honradez y energía para cumplir sus deberes, pronuncie las más sinceras y sentidas frases, todo modestia, todo ilusión por el emblema del cuerpo, único inspirador de su conducta admirada por todos y sostenida con tanto cariño y compañerismo como merecía para hacerse respetar.

El sabio venerado, el ilustre anciano general Arroquia, discurre con poderosa inteligencia y bellísimas imágenes por los campos de la historia, de la geografía, de las ciencias militares y políticas, para contestar á las alusiones de que había sido objeto. El cariñosísimo y prolongado aplauso que recibió mientras atrevesaba el salón de la fiesta, y después de los muchos con que se había interrumpido su largo discurso; el grito del corazón de todos al aclamarlo cuando creen suba el umbral de aquella puerta para retirarse, revelan con cuánto cariño le adoramos todos, con cuánta veneración le contemplamos, con cuánta gratitud á los sacrificios y molestias que se impone por pasar á su avanzada edad unas horas con nosotros, el hombre que dedicó toda su vida, al estudio y al trabajo, constituyéndose en una verdadera gloria para su patria.

Una entusiasta comunicación dirigida por el capitán general del Norte para asociarse á esta fiesta, fué acogida con los mayores aplausos, lo mismo que las sencillas y sentidísimas palabras dichas en este mismo sentido y de todo corazón por el general gobernador señor Ollo.

A continuación brindó el coronel Marvá, congratulándose del espectáculo dado por el pueblo, hermanado con el ejército, que es la manera de hacer patria, haciendo votos por que siga esta unión.

A instancias de sus compañeros, el coronel Martí relató episodios honrrosos para el cuerpo de Ingenieros.

El señor Herreros de Tejada brindó también, recordando con satisfacció̈a los muchos años que compartió con los allí presentes los trabajos del servicio activo.

Después de otras manifestaciones de compañerismo, se dió por terminada tan agradable reunión.

El salón estaba adornado con macitos de flores hechos por el jardinero del señor Marrodán y estátuas sacadas del museo de reproducciones.

NUEVA SANTA

Leemos en nuestro estimado colega local *Flores y Abejas*.

«Según noticias recibidas de Roma, ha sido declarada *Venerable* la madre María del Sacramento, que en la buena sociedad madrileña era conocida por doña Micaela Desmaissieres, vizcondesa de Jorbalán.

La madre Sacramento nació en Madrid el día 1.° de Enero de 1809 y era tía de la actual Condesa de la Vega del Pozo, por ser hermana del padre de ésta.

Despreciando las comodidades y satisfacciones que la cuantiosa fortuna legada por sus padres la ofrecían, fundó el hermoso Instituto de las Adoratrices, encargado de recoger y educar á las jóvenes extraviadas, estableciendo después multitud de ellos en diferentes puntos de España y del Extranjero.

En tan meritoria obra empleó todos sus bienes y haciendas, sufriendo grandes contrariedades y disgustos, y hasta incesantes persecuciones por parte de los explotadores de las desgraciadas Magdalenas.

Murió en el cumplimiento de sus sagrados deberes en Valencia en 24 de Agosto de 1865.

Encontrándose en Madrid, llegó á sus noticias que en la ciudad del Turia habíase desarrollado una horrible epidemia, y allí corrió presurosa para asistir á sus hijas de religión, perdiendo la vida á consecuencia á de tan contagiosa dolencia.

El erudito escritor D. Vicente de la Fuente publicó una notable obra titulada *La Vizcondesa de Jorbalán*, en la que de un modo magistral se detalla la vida ejemplar de la virtuosa señora que ahora acaban de declarar *Venerable*.

Digna descendiente de esa santa la caritativa y bondadosa Sra. Condesa de la Vega del Pozo, pedimos al cielo viva muchos años para bien de la humanidad y particularmente para el pueblo de Guadalajara, que tantos beneficios la debe.

CADAVER INCORRUPTO

En Palma de Mallorca, según ha dicho la Prensa de Barcelona, se ha verificado la exhumación de un cadáver que, por las circunstancias especialísimas de que ha estado revestida, ha llamado mucho la atención en aquella capital.

Desde hacía algún tiempo, por antiguos escritos que obraban en poder de la distinguida familia Gual de Torrecilla, se sabía que en la capilla de San Pedro Regalado, y en la parte del Evangelio, de la iglesia de San Francisco, se hallaba enterrado el cadáver de D. Tomás Torrecilla Verí Burones y Damateo.

La familia del Sr. Torrecilla quiso cerciorarse de la verdad del escrito, y, al efecto, conseguidos los permisos necesarios, á presencia del obispo de aquella diócesis, Sr. Campins, se procedió á la exhumación del que en vida fué D. Tomás Torrecilla.

Se constituyó el tribunal que interviene en estos casos.

Estuvo formado por el vicario general, D. Antonio María Alcober; D. José Miralles, canónigo fiscal eclesiástico, y D. Ramón Ballester, notario eclesiástico.

El custos de la iglesia, D. Guillermo Vanrell, D. Nicolás Damateo y D. Miguel Kirchoffer, actuaron como testigos, y como informantes médicos D. Tomás Darder y D. Gabriel Oliver.

Una vez presentes estas personas, la familia Gual de Torrella y muchos curiosos, se procedió á abrir un boquete en la pared donde se suponía existía enterrado el ya mencionado cadáver.

Pronto vieron aparecer un ataud, y en él, completamente incorrupto, el cadáver de D. Tomás Torrella, vestido con los hábitos de caballero de la ilustre Orden de Calatrava.

Cubría el cadáver un sudario blanco, el cual, lo mismo que la almohada, de satén azul, y el traje, se hallaban sin el menor deterioro.

Los cordones que llevaba de los hombros á la cintura no habían perdido su color primitivo.

Encima del cuerpo llevaba una bula de difuntos enteramente nueva, la cual leyó un señor sacerdote.

El ataud es de madera blanquísima, sin forrar por la parte de afuera, lo cual llamó mucho la atención, y por el interior está forrado de raso blanco.

Tanto la madera como el raso están, como todo lo demás, en perfectísimo estado de conservación.

El cadáver parecía que lo era de aquel mismo día, y cuanto le rodeaba semejaba acabado de hacer.

Los médicos reconocieron el cadáver y declararon que no estaba embalsamado, afirmando además que los cuerpos que lo están no conservan su estado perfecto tanto tiempo como el que lleva enterrado el Sr. de Torrella, pues hace nada menos que doscientos cincuenta y dos años que falleció.

Uno de los médicos levanta un brazo al cadáver y le hizo hacer movimiento en él y hasta en los dedos de la mano, sin que se encontrara rigidez ninguna en las articulaciones.

El féretro fué colocado en medio de la iglesia, y por ante aquél desfilaron numerosísimas personas.

A solicitud del Sr. Gual de Torrella, el obispo entregó aquel señor la empuñadura de la espada que llevaba el cadáver.

Después de que éste hubo estado por algún tiempo en el centro de la iglesia, se ordenó fuera colocado en el mismo sitio de donde había sido sacado, tapando el hueco con una lápida, en donde se esculpirá una inscripción que la familia de Gual de Torrella dedica á su ilustre antepasado.

En el Ateneo Obrero

El domingo pasado tuvo lugar en el Ateneo Obrero la apertura solemne de las clases que dicho Centro sostiene.

La mesa presidencial estuvo formada por el Sr. Solano, como presidente del Ateneo, y por el Alcalde Sr. Cortijo, el Director del Instituto y el Profesor de matemáticas del mismo, el Diputado provincial Sr. García Montesoro, el Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública Sr. Ramírez y los Profesores del Centro.

A las doce próximamente dió comienzo el acto con la lectura por el Sr. García Grávalos de una memoria admirablemente escrita, en la cual, después de los consiguientes datos estadísticos de las clases que han funcionado en el pasado curso, de los relativos á la asistencia de alumnos, de los resultados obtenidos, etc., expone elocuentemente lo que debe ser la instrucción de los obreros, como la exigen las modernas tendencias, desterrando las especulaciones científicas, y haciéndola puramente experimental y de aplicación. El Sr. Grávalos señala en su memoria detalladamente y con gran conocimiento del asunto los procedimientos para conseguir esta enseñanza práctica que proclama. La memoria, de que venimos hablando, es digna de todo elogio.

Después hizo uso de la palabra brevemente D. Juan Diges, lamentándose de la escasa concurrencia de alumnos á las clases, y excitando el celo de los socios, padres de familia, para que pongan el mayor empeño en que sus hijos aprovechen las enseñanzas que el Ateneo les proporciona, y que tantos beneficios pueden reportarles.

El Secretario, Sr. Ruiz Escoll, dió lectura al acta de los exámenes verificados en fin de curso, y se procedió al reparto de premios en la siguiente forma:

CLASE DE PRIMERA ENSEÑANZA

Primer premio.—Tomás Benito, *una corbata y botonadura*.—José Gamo, *una cartera*.

Segundo premio.—Clemente Ongil.—Trinidad Minguijón.

Mención honorífica.—Antonio García.—Angel Valero.

CLASE DE ARITMÉTICA

Primer premio.—Angel Domingo, *un estuche de escritorio*.

Segundo premio.—Alfonso Martín.

CLASE DE DIBUJO

Figura.—Primer premio.—Mariano Martínez, *un corbata y botonadura*.

Paisaje.—Primer premio.—Lnis Orgado, *estuche de escritorio*.

Figura.—Segundo premio.—Hilario Vicente.—Romás García.—Benigno Obispo.

Lineal.—Segundo premio.—Alfonso Martín.

Figura.—Mención honorífica.—José Ortego.

Lineal.—Idem íd.—Francisco Martínez.

PREMIO EXTRAORDINARIO **(previo concurso)**

Dibujo de Eigura.—Mariano Martínez, *un reloj de bolsillo*.

Premios á la mejor asistencia durante el curso

José Gamo, *un paraguas*.—Francisco Martín, *un paraguas*.—Angel Domingo, *un tarjetero*.

Terminado el reparto de los premios, se levantó á hablar el Alcalde Sr. Cortijo, para saludar á los obreros, que dijo son el objeto de su predilección, para felicitar al Ateneo por los esfuerzos patentes que viene haciendo en favor de la mayor difusión de la cultura, para encomiar los incalculables beneficios de la instrucción y para excitar á los obreros á que llenen las clases y se aprovechen de tales beneficios.

Y usó de la palabra á continuación el Director del Instituto Sr. Rodríguez Juan. Recordó un menaje dirigido á S. M. El Rey, por eminencias europeas, en cuyo menaje se dice que los pueblos, como los indiduos, nacen, crecen y mueren; que las naciones, lo mismo que los hombres, tienen su infancia, en cuyo periodo necesitan de todo auxilio; tienen su juventud, que es la época de los entusiasmos y de las energías; tienen su vejez, en cuyo periodo se tocan las consecuencias de toda la vida anterior. España está en la vejez, y lo que necesita es emprender una vida, instruyéndose, no para ser sabia, sino para aplicar bien las especulaciones de los sabios, que siempre son pocos, y conseguir una ciencia práctica, de aplicación útil. Estos dice que deben ser los nuevos derroteros, y afirma que merece plácemes el actual Ministro de Instrucción pública, porque es el que ha empezado con sus disposiciones legislativas á dar este carácter á la enseñanza.

Por último, el Sr. Presidente hizo el resumen de todos los discursos pronunciados, y alentó á los obreros para que se despojen de esa notoria apatía cuando de instruirse se trata, y diciéndoles que deben penetrarse de que antes que el alimento, y antes que el vestido, debe ser la educación del espíritu.

Y se terminó el acto al que asistió numeroso público, del cual formaba parte una lucida representación del bello sexo.

El sexteto de D. Candelas Méndez amenizó la fiesta, ejecutando escogidas obras musicales.

Información

Retira el Gobierno de la circulación todas las monedas de plata acuñadas hasta 1868 inclusive, y para su canje en las sucursales del Banco de España se ha señalado el plazo hasta el 31 del corriente mes.

Las expendedurías de la Compañía arrendataria de Tabacos también admitirán esa moneda en pago de efectos hasta el mismo día 31 de Octubre.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular recordando la Real orden de 26 de Séptiembre próximo pasado, que dispone que la moneda divisionaria de sistemas anteriores al vigente y que ha de quedar fuera de circulación legal el 1.° de Noviembre venidero, se canje sin embargo hasta el día 15 del mismo mes.

Doña Encarnación Díaz de Yela

A la avanzada edad de 68 años, y después de una vida dedicada á la práctica de las virtudes cristianas, significándose entre los suyos por su inagotable caridad, ha muerto en Madrid llena de unción evangélica la respetabilísima señora doña Encarnación Díaz de Yela, viuda de Barrio Ayuso.

Era natural de Tendilla y durante muchos años vestirá de luto ese pueblo, donde sus paisanos no olvidarán jamás la protección que siempre supo dispensarles su mano pródiga.

Ella construyó, á sus expensas, magníficas escuelas como no habrá otras en la provincia; reedificó la iglesia parroquial; pensionó á los más aventajados hasta obtener un título académico ó las órdenes en el sacerdocio, y donde quiera que advertía una necesidad, era al punto satisfecha.

Los proletarios recibían anualmente el alimento y el vestido, y todos, en general, tenían en tan virtuosa señora una madre solícita y cariñosa.

Su muerte será llorada por muchos.

Descanse en paz.

Por orden de la Dirección general de Telégrafos, ha sido nombrado Celador afecto á esta Sección D. José Rancaño, en sustitución de D. Abdón González que desempeñaba dicho cargo.

Ha sido nombrado Director de telégrafos de esta provincia, el ilustrado jefe del cuerpo D. Juan Barba Gutiérrez, del que tenemos las mejores referencias.

Según noticias, el próximo Domingo llegará á esta capital, con objeto de posesionarse de su nuevo destino y en el que, por anticipado, le deseamos muchas prosperidades.

Por los Alcaldes se remitirá antes del día 15 del actual, si desean no incurrir en responsabilidad, certificación del acuerdo en que conste el gravamen impuesto á los carruajes de lujo sobre la cuota del Tesoro.

Por el Gobierno de provincia, previo informe favorable de la Comisión provincial, han sido aprobadas las cuentas municipales de propios de los Ayuntamientos de Bustares y ejercicios de 1897 á 98, 98-99 y 1900; de Riva de Saelices de 1871-72, 72-73 y 1901; de Valdeconcha 66 67, 70-71, 72-73, 92-93 y 94-95; de Irueste 1897-98; dé La Puerta de

1900; y de Valdesotos, Rueda, Cobeta, Sauca, Sotodosos, Cifuentes, Val de San García, Saelices, Armuña, Tortuero, Ruguilla, Utande, Rsbollosa de Jadraque, Sayatón y Condemios de Arriba de Arriba de 1901.

El día 26 de los corrientes tendrá lugar elección parcial para cubrir las vacacantes de concejales, en los pueblos de Alarilla, Hortezuela de Ocen y Montarrón.

La Comisión provincial, en sesión del 11 del actual, acordó abrir nuevamente concurso por término de 10 días, para la adquisición de materiales con destino á las obras que se realicen por administración en los edificios de la propiedad de la provincia.

Las proposiciones se dirigirán al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, dentro del referido plazo, á contar desde el 13 del actual.

El día 10 de Noviembre próximo venidero, á las 12 de su mañana, tendrá lugar ante los Alcaldes de los pueblos de Ciruelas y Peñalver, la subasta del aprovechamiento por cinco años de la caza menor con escopeta de los montes pertenecientes á sus Propios, bajo el tipo de tasación anual de 25 y 150 pesetas, respectivamente.

Igual acto tendrá lugar ante el Alcalde de Orche el día 12 del expresado Noviembre, bajo el tipo y tasación anual de 100 pesetas.

El día 18 del actual dará principio en la inglesia de San Ginés la novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Todas las tardes, á las cinco, se rezará el Santo Rosario y se dirá la novena, terminando con gozos y salve cantada.

Se ha concedido el retiro provisional al Médico de primera de Sanidad militar D. Juan Guach con el haber mensual de 562'50 pesetas.

Por los dueños de carruajes de lujo de esta capital, se ha de remitir dentro de la actual quincena relación de los mismos y de las caballerías dedicadas á este uso, para no incurrir en responsabilidad.

Casa incendiada

La tarde del día 6 se produjo un incendio en Imón en la casa morada del anciano Marcelino Ranz Serrano, siendo pasto de las llamas gran parte del edificio, sin que afortunadamente se propagase á las casas inmediatas merced al esfuerzo del vecindario.

El fuego se inició en la cocina, donde el citado individuo había quemado unas aliagas para calentarse.

Han sido nombrados aspirantes de 1.ª y 2.ª respectivamente con destino á la Administración de Contribuciones, los Sres. D. Enrique Jiménez y D. Pascual García, y para la Tesorería los aspirantes de 1.ª clase D. Pedro Roquero y D. Pedro Bayona, debiendo cesar en sus cargos al posesionarse éstos los Sres. D. Aurelio Zamora, D. Joaquín Cifuentes, D. Aniano García y D. Enrique García que vienen desempeñándolos en la actualidad.

Días pasados fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Taracena Angel Cobos de las Heras, como autor del incendio de una choza en el sitio llamado Miraflores, de la propiedad de D. Tomás Ranz López.

Se ha creado una cartería en el pueblo de Gárgoles de Abajo con la obligación de recoger y entregar la correspondencia en la carretera al paso del correo de Matillas á Trillo.

La retribución consistirá solamente en los cinco céntimos por cada carta entregada á domicilio.

El día 15 de Noviembre próximo se subastará en el Fuerte de Ingenieros de esta plaza el suministro de nueve grupos de materiales que son: maderas escuadreadas de pino; maderas especiales; hierros, palastros y aceros; otros metales; clavazón, tornillos, tuercas y alambres; carbones; cueros y cáñamos; cales, cementos, yesos, ladrillos, teja, arena, baldosín, azulejos, piedra y losas; y pinturas, barnices;cristales y aceite común.

Puede hacerse proposiciones á uno ó varios grupos.

Llamamos la atención de las *Señoras* sobre un importante artículo recibido hace pocos días en casa del Sr. D. Pío Garrido.

Este es el jabón «*Hiel de Vaca*» legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para combatir, *con éxito seguro* las manchas de la piel, paños, barrillos, pecas, arrugas prematuras, puntos negros, (espinillas), durezas, rojeces, comezones, picadas de mosquitos, y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por *enfermedades, por el viento ó el sol*, como las que se adquieren por el *uso de los malos jabones ú otros preparados que contengan adulteración.*

El efecto del jabón «*Hiel de Vaca*» sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus benéficos resultados desde el primer día de usarlo.

Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Exíjase la marca registrada, LA GIRALDA.

Veasé el anuncio, cuarta plana.

De real orden se ha dispuesto se anuncie á traslación la cátedra de Matemáticas de este Instituto general y técnico.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Humanes D. Pedro Moreno Roquero.

Sobre presentación de documentos para poder pasar al extranjero los individuos sujetos al servicio militar, se ha ordenado:

«1.ª Los no sujetos todavía á dicho servicio pueden marchar sin documento alguno, si son menores de quince años, y sin más que presentar el certificado de haber hecho el depósito de 1.500 pesetas para responder de su redención á metálico si están comprendidos entre los quince y los veinte años de edad.

2.ª Los individuos de la segunda reserva, los de depósito no excedentes de cupo y los excedentes de cupo que lleven más de dos años en esta situación, pueden marchar sin más que presentar el pasaporte del Capitán general respectivo.»

Entre los novios que piensan contraer nupcias estos días se ha decidido esterar sus nuevas habitaciones con batavias y cordelillos de las que **Miguel Pérez** tiene en su Establecimiento, Plaza de Bradi 1, frente al Teatro, como único medio para asegurar la felicidad de los nuevos conyuges.

Viajes baratos

Anteayer fué el primer día que por la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. se han expedido billetes de ida y vuelta, desde esta capital á Madrid, á precios reducidos, los cuales continuarán expendiéndose todos los días festivos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Molina, se halla expuesto el pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico de las calles de la población.

Hasta la fecha, no se ha presentado postor alguno.

Les ha sido concedida la propiedad de las escuelas que interinamente venían desempeñando á D. Gregorio Rodríguez, de Traid; á D. Eusebio Bravo, de Villarejo de Medina; á D. Alejandro Martínez, de Anquela del Pedregal, y de Mesones, á D. Ramón Escalante.

Desde hace algunos días, la compañía del coche-correo de Molina á Medina, ha establecido un servicio de competencia con los trenes mixtos á precios reducidos.

Ha sido condonada al Alcalde de Cendejas de Enmedio, la multa impuesta por el Gobenador civil de la provincia, en virtud de haber acreditado en legal forma tener cumplido cuanto se le había ordenado.

En la acreditada feria de ganados en Molina, se han hecho muchas transacciones, especialmente en el de cerda, no obstante la pertinaz lluvia que ha reinado estos días.

En el ministerio de la Guerra se anuncian 39 vacantes de escribientes temporeros para la Inspección y Sección de la Guardia civil, que podrán solicitarlas los sargentos, cabos y soldados del ejército, retirados ó licenciados absolutos con buenos antecedentes y que acrediten su suficiencia.

Billetes falsos

Circulan con gran profusión billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 25 de Noviembre del 99, con busto de Quevedo. Anteayer mismo, en la Bolsa, fueron cambiados algunos á los liquidadores, quienes han tomado el acuerdo de no admitir ninguno de dicha emisión en las contrataciones en que tomen parte.

La falsificación está muy bien hecha. No se distinguen los falsos de los buenos sino en que el núm. 50 que figura al transparente es más pequeño en aquéllos que en éstos, y en que el pelo del busto de Quevedo parece más sedoso en los primeros que en los segundos.

Los Sres. Alvear y Arderíus han visitado al gobernador del Banco, Sr. Mellado, para pedirle que se retire de la circulación la citada emisión. El señor Mellado resolverá pronto respecto al asunto.

SE VENDE

en casa de la viuda de D. Antonio Sierra, garbanzos y aceite á precios corrientes. Todo de su cosecha.

A la una de la tarde del 15 de Noviembre próximo, se verificará en la dirección general de Obras públicas la subasta de los trozos primero y segundo de la carretera de Mazarete á Cifuentes, por la cantidad de 141.245'71 pesetas.

Vacantes

La plaza de médico-cirujano de Espinosa de Henares, con 250 pesetas por beneficencia y 150 fanegas de trigo por igualas.

La de Secretario del Ayuntamiento de Alpedrete de la Sierra, con la dotación anual de 550 pesetas.

La de médico titular de Atanzón con 200 pesetas y 200 fanegas de trigo por igualas.

La de igual clase de Riva de Saelices y tres anejos, con la dotación de 300 fanegas de trigo.

La suscripción á favor de los damnificados por el incendio de Puebla de Beleña quedó cerrada el viernes, habiéndose recaudado la cantidad dn tres mil 681'53 pesetas.

La distinguida esposa del Presidente de esta Audiencia Sr. Uribe, ha dado á luz en Segovia un hermoso vástago.

Nuestra cordial felicitación.

El día 15 del actual espira la prórroga concedida por el Ministerio de la Guerra para la redención de quintos del actual reemplazo.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Desde Alcalá de Henares

La Magistral en ruina

En la tarde del domingo tuvo lugar el traslado de las imágenes y reliquias desde la Santa Iglesia Magistral á Jesuítas.

Figuraban en la procesión distinguidas personas de esta ciudad, y numerosísimo público presenció el paso de la comitiva.

Alcalá entero, el alma de Alcalá animada por el soplo de Cisneros y Cervantes, desea fervientemente la vuelta de tan preciados objetos á la Magistral, que está hoy triste á causa de la soledad en que la han dejado.

El Eco Complutense

El número de *El Eco* que se repartió el domingo ha merecido grandes alabanzas, tanto por su redacción como por su impresión clara.

La tirada se ha verificado en la nueva máquina sistema Worms.

Se piensan hacer tres ediciones. Una para Vallecas, otra para los demás pueblos del distrito, y la tercera para Alcalá.

El autor falso Quijote

El Ayuntamiento de Zaragoza ha dirigido al de Alcalá un expresivo mensaje, para que concedan un premio en los juegos florales que se celebrarán el año que viene, en la heróica capital Aragonesa.

Alcalá agradece muchísimo esta distinción, pues la prefieren á toda Castilla, y sus Concejales han acordado hoy, por unanimidad, conceder el premio. Será un valioso objeto de arte.

El tema versará, sobre quien ha sido el autor de la segunda parte del *Quijote*, que se llama de Avellaneda.

HACHE.

Terrible desgracia

Ayer por la mañana, comenzó á circular el rumor de haber puesto fin á su vida, disparándose dos tiros de revolver en la cabeza, la esposa del médico de la Beneficencia municipal D. Cesáreo Ortega.

Al poco tiempo comprobamos dichos rumores en los centros oficiales, siendo, desgraciadamente ciertos.

Antecedentes

Habitaba la desgraciada señora con su esposo y cuatro hijos de corta edad en la Plaza de la Antigua, núm, 4, sin que nada turbara la paz en el matrimonio.

El hecho

A poco rato de salir de su casa D. Cesáreo Ortega, con el fin de cumplir deberes profesionales, su esposa D.ª Margarita Jiménez Sanz, salió á la calle, tal y como se hallaba en casa, bajo el pretexto de ir á visitar una vecina.

Viendo la madre de D.ª Margarita, que ésta tardaba, fué en su busca, indicándola algunas vecinas que la habían visto camino del Cementerio.

Entonces la madre, acompañada de un joven, dirigióse por los altos cerros de la orilla del rio y vieron á una mujer tendida en el suelo cerca de la orilla del Henares y sitio llamado *Cantizar*.

Al aproximarse la madre, reconoció á su hija que yacía en tierra y con la cara bañada en sangre, desarrollándose la triste escena que nuestros lectores pueden comprender.

Al lado del cadáver se hallaba el revólver, con el que se había disparado dos tiros en la sien derecha, los que la produjeron la muerte, casi instantáneamente.

Al recibir la noticia su desgraciado esposo, se produjo una escena desgarradora.

Apenas el Juzgado tuvo conocimiento del hecho, personóse en el lugar del suceso el digno Juez de Instrucción Sr. Sainz de Baranda, acompañado del actuario D, Miguel Valentín y alguaciles, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial.

Un momento de perturbación en sus facultades mentales, ha sido el único motivo que determinó á la señora de nuestro estimado amigo D. Cesáreo Ortega á tomar tan fatal resolución.

Reciba nuestro pésame por la desgracia que le afige.

Vida Política

El martes 21 del actual reanudará sus sesiones la Diputación.

En la primera sesión que celebre se elegirán los cargos de presidente y vicepresidente y se dará lectura al dictámen de la comisión sobre el presupuesto que ha de regir en el año de 1903.

La discusión del Presupuesto promete ser empeñada, pues cada vez se va concediendo más importancia, al estudio de la ley económica porque se rige la corporación.

La práctica y por dolorosa experiencia, nos ha enseñado recientemente, la mezquindaz con que aparecen dotados capítulos del presupuesto como el referente á cálamidades ordinarias y extraordinarias y su desproporción evidente con otros gastos, que resultan perfectamente inútiles.

A todo ello se pondrá remedio Dios mediante, pues en ese punto, el criterio de todos los Diputados será unánime.

En lo que parece habrá alguna discordancia, es en el punto referente á la elección de cargos.

A un personaje liberal que goza de gran autoridad en el partido, y que no há muchos días hablaba del asunto, se le atribuyen éstos ó parecidos conceptos: «Deben ustedes poner gran cuidado en la designación de presidente de la Diputación, para que no se interrumpa la marcha emprendida en la gestión recaudatoria, que tan beneficiosos resultados viene produciendo. Los mayores prestigios, el arraigo en el país, la seguridad de la permanencia en la capital, para que ni por un momento quede abandonado el cargo, serán condiciones muy de estimar en el elegido, y prendas seguras de acierto en su designación. Sin perder de vista esta doctrina pueden y deben ustedes obrar con entera libertad.»

La doctrina no puede ser más ortodoxa y la suscribirán seguramente todos los Diputados,

Si con arreglo á ella se hace la elección, eso, ya lo juzgará la provincia.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 14-14

De política

Mientras las Córtes no se reunan no faltarán profecías sobre la actitud de las oposiciones.

La minoría de la unión conservadora, discutirá los proyectos de gobierno sin apasionamiento y no perdiendo de vista el caracter de seriedad y gubernamentalismo, que impone á todos sus actos el partido que acaudilla el Silvela.

La Escuadra

El proyecto de nueva escuadra es objeto de preocupación general y será rudamente combatido por el temor que siente la Nación, de hacer nuevos sacrificios sin garantía de práctico resultado.

El sostenimiento y conservación de esas ciudades flotantes, que no otra cosa son hoy los modernos barcos de guerra, cuesta mucho dinero, y ha de hacerse con esplendidez, pues de no estar en constante actividad, se inutilizan los complicados mecanismos que constituyen su parte más esencial,

Los marinos no creen en la posibilidad, de que el problema de creación de una escuadra se acometa de frente por el partido imperante.

El Sr. Silvela

La grave enfermedad que padece la ilustre marquesa de Casa-Loring la cual continua en estado de inminente peligro, obligó al Sr. Silvela á salir para Málaga precipitadamente.

Las noticias recibidas hoy no acusan mejoría alguna en la paciente.—ESE.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy, han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla á 26 y medio y 27 reales fanega.
Cebada caballar á 26 y 27
Avena á 16 y 17 reales.

Meteorologia

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana)	698'12	707'86	710'34
15 (3 tarde)	699'29	708'04	708'09
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m	2'2	3'0	2'0
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	17'4	18'4	18'8
Mínima	6'8	6'2	4'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	27	33	12
Mínima	0	0	0

Fábrica de Harinas

Se arrienda la acreditada de «Las Puentes de Alcocer» próxima á esta villa y sobre el río Guadiela.

Para informes y trato dirigirse á D. Angel Campos en Guadalajara.

Ateneo Instructivo del Obrero

Subasta de leña

Hasta las cuatro de la tarde del día 15 del entrante Octubre, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de la leña de olivo necesaria para la calefacción de este Centro, durante el invierno próximo.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.—El Secretario general, *Juan R. Escoll.*

Tahona de Agustín Sánchez

MERCADO NUEVO, NÚM. 1

El mejor pan. El más barato.

Francesillas y candeal á 8 céntimos pieza grande.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL, COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JABÓN **HIEL DE VACA** LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: **La Giralda**

De venta: Droguería de D. Pío Garrido.

VENTA DE MATERIALES.—San Roque, 6. Yeso blanco 1.ª quintal, 1'80; íd. íd. 2.ª, íd., 1'70; azulejos uno, 0'25; íd. 100, 23'00; baldosín de 1.ª, el 100 5'35; cañizos uno, 0'65; basas de piedra una, 2'50. P.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, Joyería

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

Gran pastelería y repostería

de

DON JOSÉ FERNANDEZ

1, Plaza de Santo Domingo, 1

Se confeccionan y preparan toda clase de dulces, exquisitos pasteles, jamón en dulce, carnes y aves rellenas, pescados, lengua en escarlata, trufados, embutidos nacionales y extranjeros, anises, bombones, almendras, etcétera, etc.

Venta de licores

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.

1, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1

SE VENDE

vino tinto superior, á 5 pesetas arroba, en la bodega de D. Carlos García Montesoro, calle del Matadero.

CON ASISTENCIA ó sin ella, se ceden bonito gabinete y alcoba amueblados, con balcón á la Plaza Mayor.

Plaza de González Hierro, (San Gil), número 1, piso 2.º, derecha.

Se vende

una tartana en buen uso, con ó sin guarniciones.

Para tratar, con su dueño en la Horchatería de Miguel Pérez.

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P-

Droguería y Farmacia

de

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Esplosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—2

Eugenia Blás de Castelló

Pianos de alquiler con derecho á la propiedad; afinaciones y reparaciones.

Bardales 11. Al.

SE VENDEN 130 ovejas para criar y en buenas condiciones.

Razón, en esta administración.

SE VENDE

Piano vertical, cinco años de uso. ElSecetarr io del Ayuntamiento de Mohernando darán razón

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS DE M. MARQUETA.—En lonas hay variedad, en colores blanco y negro y corinto, la novedad. 9, Mayor alta, 9.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS

ATIENZA

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

VIEJO VENDE PAÑOS
VIEJO VENDE PANAS
VIEJO VENDE JERGAS
VIEJO VENDE LANAS

Inmensos surtidos en tapabocas, mantas, fajas, capotes, estambres, tricort y sayales. P.

CASA FUNDADA EN 1838

SAN GIL, 4, y CRISTO DE RIVAS, 1

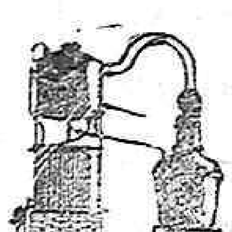

APARATO PREFERIDO

para la destilación de vinos y orujos, y anisados.

Construcción de aparatos de todos sistemas. Se remiten prospectos con precios á quien los pida.

JUAN BOTELLO

Ronda de Atocha, 21.—MADRID. P.

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Academia preparatoria para el Bachillerato

Y CARRERAS ESPECIALES

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

En esta Academia se darán lecciones de repaso á los alumnos del Instituto general y técnico, Escuela Normal, etc., etc.

Preparación completa para todas las carreras especiales.

Las clases darán principio el día 1.º de Octubre

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matrícula en la Academia, todos los dias, de diez á doce, y de cuatro á ocho.

LECHE DE VACA PURA

vista ordeñar á 0'25 céntimos medio litro en la salchichería y carnecería de D. Vidal Molina.

Jándenes, núm. 12.

Se sirve á domicilio. 8—4

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES